

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 172 Martes 19 de julio de 2011

Sec. V-B. Pág. 79255

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24355 Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación del otorgamiento de concesión administrativa a favor de Asociación de Transportes de Contenedores del Puerto de Alicante (ASTRACO).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 30 de junio de 2011 acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: Asociación de Transportes de Contenedores del Puerto de Alicante (ASTRACO).

Objeto: Ocupación de las dependencias del Edificio Este de las Instalaciones Fronterizas de Control de Mercancías para oficinas de empresas que tengan relación con la actividad portuaria.

Superficie: 762,61 m²

Plazo: Diez (10) años, con posibilidad de dos prórrogas de dos (2) años cada una.

Tasas aplicables: Las establecidas en el condicionado de la concesión.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 8 de julio de 2011.- El Presidente, Miguel Campoy Suárez.

ID: A110058379-1